

Unidad Didáctica 1

Piscinas de uso colectivo

Contenido

1. Introducción
2. Breves consideraciones generales de prevención y definiciones básicas
3. Partes y elementos de una piscina de uso colectivo
4. Tipos de piscinas de uso colectivo
5. Resumen

1. Introducción

Las piscinas, como construcciones artificiales para el ocio y calidad de vida, son populares desde la antigüedad. Dentro de las pirámides egipcias hay imágenes en jeroglíficos de construcciones similares a las piscinas de hoy en día. Por otro lado, constantemente hay noticias o se ven imágenes de las famosas termas romanas. Tan populares fueron que, por ejemplo, Bath (Inglaterra), cuyo nombre traducido al español es Baño, fue una ciudad fundada como complejo termal por los romanos sobre el 43 d.C., aunque hay quienes creen que la ciudad ya existía.

Actualmente las piscinas siguen teniendo esa concepción de instalación para el ocio y el aumento de la calidad de vida pero también hay piscinas con otros fines: deportivos, rehabilitación, etc.

2. Breves consideraciones generales de prevención y definiciones básicas

Las tareas realizadas en piscinas, al igual que en cualquier otro trabajo, generan la aparición de riesgos que, en caso de materializarse, pueden afectar a la salud de los trabajadores (daños físicos, enfermedades y otras patologías). Además, la utilización de piscinas también conlleva riesgos para los propios usuarios.

Por todo ello, hay que tomar las necesarias medidas preventivas y aplicarlas en cualquier ámbito: evaluar los riesgos, llevar a cabo la planificación de la prevención, establecer una organización preventiva en la empresa de mantenimiento y arraigarla en la estructura jerárquica de la misma...

Si los trabajadores, por un lado, realizan correctamente sus tareas, llevan a cabo el correcto mantenimiento, respetan las medidas de seguridad, etc., y los usuarios, por otro lado, respetan las indicaciones, no deberían generarse accidentes, enfermedades u otras patologías, pero cualquier fallo u omisión puede provocar consecuencias más o menos graves. Por ello, además de conseguir que los usuarios de las piscinas cumplan las pautas de seguridad, es muy importante formar a los trabajadores, facilitarles la información necesaria,

inculcarles una cultura preventiva para que adopten conductas y actitudes responsables...



Actividades

1. Cite un daño físico que pueda sufrir una persona en una piscina de uso colectivo.
 2. Ante el daño anteriormente citado, ¿qué medida o medidas preventivas cree que son las correctas?
-

A continuación y comenzando la formación del personal mantenedor de piscinas, se definirán una serie de conceptos básicos.

En primer lugar, el propio concepto de **prevención** que, según el artículo 4 de la Ley 31/1995 de Prevención de riesgos laborales, es:

Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

También hay que destacar el término **riesgo laboral**. Según el artículo 4 de la Ley 31/1995 de Prevención de riesgos laborales, es:

La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

Por otro lado, están los conceptos relacionados con las piscinas. Para definirlos a todos ellos es recomendable seguir el **Real Decreto 742/2013**, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, real decreto de aplicación a cualquier piscina de uso público ubicada en el territorio español o territorio bajo bandera española.

Según su artículo 2:

- **Piscina:** *instalación formada por un vaso o un conjunto de vasos destinados al baño, al uso recreativo, entrenamiento deportivo o terapéutico, así como las construcciones complementarias y servicios necesarios para garantizar su funcionamiento. Pueden ser descubiertas, cubiertas o mixtas.*
- **Piscinas de uso público:** *aquellas piscinas abiertas al público o a un grupo definido de usuarios, no destinada únicamente a la familia e invitados del propietario u ocupante, con independencia del pago de un precio de entrada. Podrán ser:

 - a. *Tipo 1. Piscinas donde la actividad relacionada con el agua es el objetivo principal, como en el caso de piscinas públicas, de ocio, parques acuáticos o spas.*
 - b. *Tipo 2. Piscinas que actúan como servicio suplementario al objetivo principal, como en el caso de piscinas de hoteles, alojamientos turísticos, camping o terapéuticas en centros sanitarios, entre otras.**
- **Piscinas de uso privado:** *aquellas piscinas destinadas únicamente a la familia e invitados del propietario, u ocupante, incluyendo el uso relacionado con el alquiler de casas para uso familiar.

 - c. *Tipo 3A: Piscinas de comunidades de propietarios, casas rurales o de agroturismo, colegios mayores o similares.*
 - d. *Tipo 3B: Piscinas unifamiliares.**

No hay que olvidar el concepto relacionado con el presente manual: **piscinas de uso colectivo**. Pueden ser encuadradas en cualquiera de las definiciones anteriores pero normalmente las piscinas privadas de uso familiar o las pertenecientes a comunidades de vecinos de menos de 20 viviendas no son consideradas de uso colectivo. De esta manera, **SOLO son piscinas de uso colectivo:**

- Las de uso público.
- Las de uso privado de aquellas comunidades de vecinos que cuenten con 20 o más viviendas.



Piscina de uso colectivo dentro de un complejo hotelero (© Fotografía: Bing Ramos , vía web-CC BY 2.0)



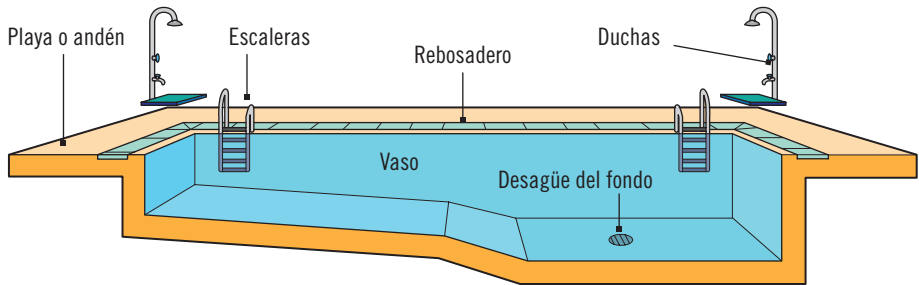
Recuerde

Las piscinas de uso colectivo suelen ser las mismas que las de uso público pero también serán las mismas que las de uso privado si estas pertenecen a una comunidad de vecinos con 20 o más viviendas.

3. Partes y elementos de una piscina de uso colectivo

Aparte de las particularidades de unas y otras, las principales partes y elementos de las piscinas de uso colectivo son las que se analizarán a continuación.

Esquema de las partes y elementos de una piscina



3.1. Vaso



Vaso de una piscina prefabricada (© Fotografía: Michael Coghlan , vía web-CC BY-SA 2.0)

Podemos definirlo como la estructura constructiva que contiene el agua. Según el Real Decreto 742/2013, los distintos tipos de vasos son:

a. Polivalentes, de enseñanza, de chapoteo, de recreo o de natación.

b. Fosos de saltos.

c. De hidromasaje. Con chorros de aire o agua.

d. Terapéuticos. Para usos médicos o rehabilitación.



Actividades

3. Infórmese sobre los metros de profundidad que debe tener una piscina destinada a la práctica deportiva de saltos de trampolín.
4. ¿Sabría decir cuáles son las dimensiones oficiales de una piscina olímpica? En caso de no saberlo, busque información al respecto.

Entre los anteriores, solo los polivalentes, de enseñanza, de chapoteo, de recreo, de natación y los fosos de salto son vasos propios de piscinas de uso colectivo.



Nota

Sean del color que sean, los vasos deben poseer tonos claros.

3.2. Rebosadero

Se trata del orificio próximo a los bordes superiores del vaso cuya función es recoger el agua que rebosa y así impedir que empape el suelo que circunda a la piscina.

El rebosadero debe encontrarse en todo el perímetro a modo de canal y encontrarse protegido mediante una rejilla adaptada al hueco (canal). Normalmente la

rejilla está fabricada con productos plásticos o metálicos, de distintas dimensiones o elementos que faciliten su rápido y sencillo montaje.



Rebosadero protegido con rejilla

3.3. Playa o andén



Playa/andén de una piscina

Mantenedor de piscinas de uso colectivo

Es la zona que rodea el vaso, normalmente construida con material antideslizante y de fácil limpieza, horizontal o un poco inclinada, con al menos 1 m de anchura.

Suele estar acondicionada para evitar encharcamientos y escorrentías; por ello, el rebosadero suele formar parte de la playa.

3.4. Desagüe de fondo



Desagüe de fondo de una piscina

El desagüe de fondo consiste en una abertura en el fondo del vaso para dar salida al agua.

En piscinas complejas el desagüe es parte de un sistema que extrae, procesa y devuelve al vaso grandes cantidades de agua depurada.

3.5. Escaleras



*Escaleras prefabricadas de acero inoxidable para piscinas
(© Fotografía: Scott, vía web-CC BY-SA 2.0)*

Se trata del conjunto de escalones necesarios en las piscinas para salir del vaso, aunque hay quienes también las utilizan para acceder al mismo.

Por lo general, hay dos tipos de escaleras en piscinas: prefabricadas (normalmente de acero inoxidable) y de obra. Sean del tipo que sean, deben cumplir con una serie requisitos como ser seguras (resistentes y con peldaños antideslizantes), estables, ergonómicas, etc.

3.6. Duchas

Aunque posean distintos materiales, dimensiones, alturas, formas, proceso de montaje, etc., todas las duchas son instaladas en las inmediaciones del vaso para que los usuarios no sufran cambios bruscos de temperatura al introducirse en el agua, además de desprenderse de parte de la materia orgánica y las impurezas.

Mantenedor de piscinas de uso colectivo

También es necesario comentar que el suelo de las duchas debe ser de material antideslizante.



Ducha para piscina



Recuerde

Entre otras causas, las duchas son instaladas en las inmediaciones del vaso para que los utilitarios se desprendan de parte de la materia orgánica y las impurezas que portan en su cuerpo.



Actividades

5. ¿Cuál puede ser la razón por la que muchas de las escaleras de piscinas son de acero inoxidable?
 6. En las piscinas, ¿dónde cree que deben instalarse las duchas? Razone su respuesta.
-



Aplicación práctica

Teniendo en cuenta la siguiente imagen:



¿Qué elemento o parte de la piscina indica cada flecha?

SOLUCIÓN



4. Tipos de piscinas de uso colectivo

Muchas clases de piscinas se pueden encontrar. Ya sean de un tipo u otro, para ser consideradas de uso colectivo las dimensiones de las mismas deben ser importantes. Respecto a las desmontables, si se piensa solo en las típicas hinchables de plástico no se encontrarán de uso colectivo, pero en realidad hay piscinas desmontables de PVC, de madera o de acero para el uso comunitario y colectivo; incluso el avance de la tecnología y de los materiales actualmente permiten montar y desmontar piscinas olímpicas en cualquier lugar.

Aclarado todo ello, a continuación, serán citadas las piscinas de uso colectivo más importantes.

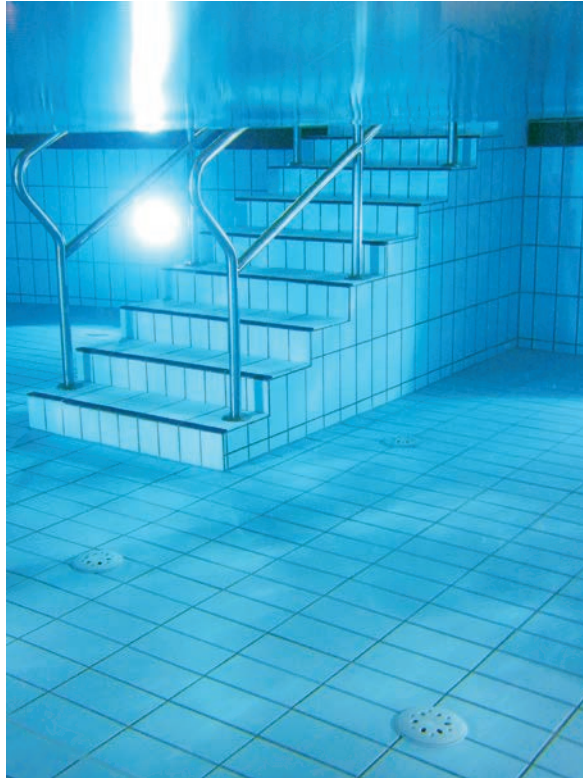
Desde el punto de vista de la construcción o montaje:

- Piscinas de obra de construcción: normalmente se realizan de hormigón, semejante proceso a la construcción de un muro de contención.
- Piscinas prefabricadas: piscinas cuya construcción se realiza en fábrica. Entre las más populares se encuentran las de poliéster, las de madera y las de acero.
- Piscinas desmontables: como su propio nombre indica, son piscinas cuyos elementos permiten ser desarmados. El material propio de la piscina puede variar; muy común es el plástico pero no en las piscinas de uso colectivo.



Sabía que...

En los últimos años, las piscinas desmontables han evolucionado mucho y su auge ha sido considerable.



Piscina de obra

Desde el punto de vista del material utilizado:

- Piscinas de hormigón: realizadas siguiendo el método tradicional (muros realizados de hormigón, del mismo modo que un muro de contención) o el método de hormigón proyectado, el resultado final son piscinas de gran resistencia y calidad, aunque necesitan ser ejecutadas por personal cualificado.
- Piscinas de PVC: piscinas prefabricadas de policloruro de vinilo, un derivado muy versátil del plástico. Además de ser muy dúctil, se caracteriza por su tenacidad, estabilidad dimensional y resistencia ambiental.
- Piscinas de plástico: actualmente son muy demandadas debido a su bajo precio y fácil instalación. Además, las mejoras tecnológicas han conseguido que, sobre todo las de plástico reforzado, posean mayor resistencia y durabilidad.

Mantenedor de piscinas de uso colectivo

- Piscinas de poliéster: demandadas porque la resina termoplástica (poliéster) es muy resistente a la humedad, a los productos químicos y a las fuerzas mecánicas, además de ser fáciles de instalar, económicas y fáciles de mantener.
- Piscinas de madera: demandadas por su estética, cualidades físicas de la madera natural, durabilidad y resistencia.
- Piscinas de acero: demandadas sobre todo por su resistencia y durabilidad, además de la posibilidad de instalarse con facilidad, sin tener que realizar trabajos de excavación y acoplándose a cualquier lugar.



Piscina de poliéster (© Fotografía: Casa-pools, vía web-CC BY-SA 3.0)



Recuerde

Las piscinas de obra deben ser ejecutadas por personal cualificado.

Desde el punto de vista de la presencia o no de cubierta:

- Piscinas descubiertas (al aire libre): el área de ocio se encuentra al aire libre.
- Piscinas cubiertas: el área de ocio se encuentra cerrada para protegerla del ambiente exterior.



Piscina cubierta

Desde el punto de vista de la temperatura del agua:

- Piscinas climatizadas: utilicen el sistema que utilicen, la climatización en las piscinas cubiertas suele conseguirse mediante el calentamiento del agua y el ambiente y en las piscinas descubiertas mediante el calentamiento del agua.
- Piscinas no climatizadas: en la temperatura del agua no interviene ningún sistema artificial.



Piscina climatizada

Desde el punto de vista de su uso:

- Piscinas infantiles: normalmente están destinadas a menores de 6 años. La profundidad máxima será de 0,40 m, el suelo no tendrá pendientes superiores al 6 % y su emplazamiento será independiente de las piscinas de adultos, es decir, estarán separadas en distancia, por medio de elementos constructivos, etc., para que los menores no puedan acceder al vaso de las piscinas de adultos.

Sabía que... Las piscinas infantiles también son conocidas como “de chapoteo”.

- Piscinas de recreo y/o polivalentes: en todos los casos, la profundidad mínima será de 1 m. En la zona de no nadadores esta profundidad aumentará progresivamente hasta 1,40 m, hasta 2,20 m en la zona de nadadores y como mínimo hasta 3 m donde se disponga de toboganes acuáticos o plataformas de saltos la profundidad. De vez en cuando, la profundidad estará señalizada, obligatoriamente al llegar al 1,40 m.
- Piscinas deportivas y/o de competición: sus características constructivas, dimensiones, etc., estarán determinadas por los organismos correspondientes, basándose estos por lo general en normas internacionales. Destacan las piscinas de 50 m o “piscinas olímpicas”, piscinas de 25 m o “piscinas semiolímpicas”, piscinas de saltos (de menores dimensiones que las anteriores pero de mayor profundidad)...



Piscina de recreo en hotel



Actividades

7. ¿Por qué normalmente el revestimiento del vaso de una piscina es de color azul?
 8. Cite la principal diferencia entre una piscina climatizada y una piscina cubierta.
-

5. Resumen

Una piscina es una instalación dedicada principalmente al baño, aunque también se le pueden dar otros usos (deporte, rehabilitación...).

Las de uso colectivo normalmente solo son públicas, aunque hay comunidades de vecinos que, si cuentan con un número considerable de viviendas (20 o más), en caso de tener piscina, esta también tendrá consideración de uso colectivo.

Aunque se suelen dar en todo tipo de piscinas, las de uso colectivo necesariamente contarán con vaso, rebosadero, playa (andén), desagüe del fondo, escaleras y duchas. El vaso es la parte principal ya que es la estructura que contiene el agua; solo los vasos polivalentes, de enseñanza, de chapoteo, de recreo, de natación y los fosos de salto son propios de piscinas de uso colectivo.

Por último, solo recordar que muchos son los tipos de piscinas de uso colectivo que se pueden encontrar. Según la construcción y el montaje, destacan las de obra de construcción, prefabricadas y desmontables, desde el punto de vista del material, las hay de hormigón, de PVC, de poliéster...